



Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional

Asunto: Dictamen Técnico por el fenómeno de inundación fluvial en 8 (ocho) municipios del Estado de Durango.

Lic. José Rosas Aispuro Torres
Gobernador Constitucional del Estado de Durango
Presente

Me refiero a su Oficio No. TPE/091/2020 de fecha 15 de septiembre del 2020, que envía a la Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros, Directora General de la CONAGUA y con el cual solicita la emisión de dictamen técnico para la declaratoria de desastre por el fenómeno natural perturbador de inundación fluvial en 8 (ocho) municipios del Estado de Durango durante el periodo del 11 al 15 de septiembre del 2020, conforme a lo siguiente:

Número de oficio:	TPE/091/2020
Nombre del fenómeno:	Inundación fluvial.
Periodo de ocurrencia:	11 al 15 de septiembre del 2020.
Entidad Federativa:	Durango.
Municipios a evaluar: (8)	Canatlán, Coneto de Comonfort, Durango, Mapimí, Nazas, El Oro, Rodeo y Nuevo Ideal.

Con fundamento en los artículos 58 y 59 BIS, fracciones VIII y IV respectivamente, del "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Octubre de 2012 y de acuerdo a la información que proporcionó la Subdirección General Técnica mediante Memorándum No. BOO.7.02.-481 de fecha 18 de septiembre de 2020 y que obra en los archivos de esta Coordinación General, se emite para el Gobierno del Estado de Durango el siguiente dictamen:

Resultado del Dictamen:	Se corrobora.
Número de Oficio:	TPE/091/2020
Nombre del fenómeno:	Inundación fluvial.
Período de ocurrencia:	11 al 15 de septiembre del 2020.
Entidad Federativa:	Durango.
Municipios corroborados: (8)	Canatlán, Coneto de Comonfort, Durango, Mapimí, Nazas, El Oro, Rodeo y Nuevo Ideal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jorge Zavala Hidalgo
Coordinador General

- C.c.e.p. Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros.- Directora General de la CONAGUA. Presente.
 Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido.- Directora General para la Gestión de Riesgos de la CNPC-SSPC. Presente.
 Ing. Oscar Zepeda Ramos.- Director General de Protección Civil de la CNPC.- Presente.
 Lic. Celia Maya García.- Subdirectora General Jurídica de la CONAGUA. Presente.
 M.C. Alfredo R. Ocón Gutiérrez.- Subdirector General Técnico de la CONAGUA. Presente.
 Ing. Germán Martínez Santoyo.- Director General del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte de la CONAGUA. Presente.
 Ing. Yadira Graciela Narváez Salas.- Directora Local de la CONAGUA en Durango. Presente.
 Ing. Leonardo González Neri.- Gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencia de la CONAGUA. Presente.
 Dr. Ricardo Prieto González.- Gerente de Meteorología y Climatología de la CGSMN-CONAGUA. Presente.
 M.C. Martín Ibarra Ochoa.- Subgerente de Monitoreo Atmosférico Ambiental de la CGSMN-CONAGUA. Presente.

RPG/mio/apr/msgp/20

DESASINUNDGO/5S.1.4 AdmónProd. Climatológicos "FONDEN - Desastre " Mes Septiembre Ejercicio 2020

Av. Observatorio No. 192, Col. Observatorio, Miguel Hidalgo, CP 11860, CDMX.

Teléfono: 55 2636 4600 · smn.conagua.gob.mx

